

Expediente: 372/21
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ BERMUDES YOLANDA DEL VALLE S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 21/11/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23162322524 - LUST, VIVIAN ELIZABETH-DERECHO PROPIO
90000000000 - BERMUDES, YOLANDA DEL VALLE-DEMANDADO
20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 372/21



H20461488816

JUICIO: "MOLINA MARIA JOSEFA c/ BERMUDES YOLANDA DEL VALLE s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 372/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II"

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que en el día de la fecha se inició incidente de ejecución de honorarios promovido por la Dra. VIVIAN ELIZABETH LUST, por cuerda separada. Secretaría, Concepción,20 de noviembre de 2024. AA.

Actuación firmada en fecha 20/11/2024

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.